## CONCURSO TARJETA Y POSTAL DE NAVIDAD 2017

ORGANIZA: UNNIN EMPLEATS

## BASES

- TEMA: Navidad
   TECNICA: Libre.
- 3. FORMATO: Tamaño único Din A4 (210x297 mm) una sola hoja a una sola cara.
- 4. PRESENTACIÓN: Se enviaran los trabajos físicos y en formato Jpg.
- 5. NUMERO DE OBRAS: Un trabajo por autor y tres por Asociación y categoría. Cada asociación solo podrá remitir 3 trabajos de la categoría A, 3 de la B, 3 de la C, 3 de la D y 3 de la E. Las obras presentadas serán originales y no habrá participado en ningún otro certamen, salvo el concurso del año en curso organizado por la Asociación.
- 6. PARTICIPANTES: Cualquier asociado/a, cónyuges e hijos que a la fecha del fallo, su Asociación, Grupo de Empresa, etc, pertenezca a A.C.R.E.C.A.
- 7. CATEGORIAS:
  - A: De 3 a 5 años.
  - B: De 6 a 8 años.
  - C: De 9 a 12 años.
  - D: De 13 a 15 años.
  - E: Más de 15 años.

## 8. IDENTIFICACION:

- a. **Datos obligatorios**: nombre y apellidos del autor, correo electrónico, Asociación/Grupo de Empresa, Caja de Ahorros, nombre del padre/madre o cónyuge (cuando corresponda).
- b. Datos voluntarios: Titulo del trabajo.
- c. La no cumplimentación de todos los datos obligatorios será motivo de exclusión del concurso.
- 9. ENVIO DE TRABAJOS: Todos los trabajos físicos y en formato Jpg, deberán ser remitidos siempre por la Asociación/ Hermandad/ Grupo de Empresa/ etc., a:

UNNIN EMPLEATS
Elena Cercos Sánchez
Bonavista, 62
08960-SANT JUST DESVERN (BARCELONA)
Telef., 933711379
ecercos@bbva.com

- 10. CONFIRMACION DE RECEPCION: El organizador confirmará por correo electrónico la recepción de las obras a las asociaciones participantes.
- 11. FECHA DE CIERRE: 31 de Diciembre de 2017.
- 12. PREMIOS:

CATEGORIAS A, B, C Y D

1° premio: trofeo y regalo

2° premio: trofeo y regalo

3° premio: trofeo y regalo

## CATEGORIA E

1° premio: 150 € y diploma 2° premio: 125 € y diploma 3° premio: 100 € y diploma

- 13. ACUMULACION DE PREMIOS: Un participante no podrá, en ningún caso, acumular más de un premio.
- 14. EXPOSICIÓN Y PUBLICACI.ON DE RESULTADOS: Tanto los trabajos premiados como las correspondientes actas emitidas por las Asociadas Organizadoras serán publicados en la página web de A.C.R.E.C.A. (<a href="www.acreca.org">www.acreca.org</a>), Desde dicho portal se podrán consultar los nombres de los premiados así como sus trabajos y premios conseguidos. No se podrá facilitar anticipadamente los resultados del concurso a un participante o una asociación a requerimiento de estos.
- 15. JURADO: Habrá un jurado especifico para este concurso. El jurado podrá declarar desierto por cualquier motivo, alguno o algunos de los premios y, si lo estima oportuno, podrá conceder menciones especiales honoríficas.
- 16. ENTREGA DE PREMIOS: Los premios serán remitidos a la Asociación para su entrega al participante.
- 17. DEVOLUCION DE TRABAJOS: No se devolverán los trabajos presentados y que consigan premio, quedarán custodiado por la asociada organizadora del concurso. Así los

- trabajos no premiados podrán ser devueltos, previa reclamación de su autor, por una cantidad simbólica de 100,00 € más los gastos de envíos, dicho importe será integro para nuestra ONG.ACRECA.
- 18. PROPIEDAD INTELECTUAL: A.C.R.E.C.A. se reserva el derecho de uso de imagen, reproducción y difusión de los trabajos premiados de forma indefinida y de los no premiados para su incorporación en la página web o en la revista anual.
- 19. JURISDICCION: En todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo que disponga el jurado.

ACEPTACION: La simple presentación a este concurso supone la tácita aceptación de las presentes bases.